

por cantidad de claves e implicarse con mayor conciencia, y de un modo más eficaz, en el hecho teatral.

Todo ello redundará en una mejor asimilación de formas y contenidos por parte del espectador, en un proceso de continuo enriquecimiento y aprendizaje, incrementándose el placer de su actividad y sin llegar, en ningún caso, a perder el especial y enigmático atractivo de la expresión y la comunicación teatral; ésto es, la magia del teatro.

BLANCA LÓPEZ BALTÉS

VILA, SANTIAGO, *La escenografía. Cine y arquitectura*, Ed. Cátedra, «Signo e Imagen» n.º 47, Madrid, 1997. 343 pp.

La editorial Cátedra avanza con paso decidido en su aproximación al mundo de la comunicación audiovisual, siempre a través de la colección «Signo e Imagen». El conocimiento técnico y la precisión analítica se conjugan en estos textos con el propósito de desentrañar los fundamentos últimos de aquello que, mediante formas predeterminadas y en ningún caso arbitrarias, transmite ideas, emociones, sensaciones y otros mensajes que el ser humano tiene la capacidad de percibir, tanto sensorial como intelectualmente.

Santiago Vila nos acerca, en este caso, al mundo de la escenografía, ajustando para ello los contenidos de la tesis doctoral que él mismo presentara en la Universidad Politécnica de Valencia, en septiembre de 1995 («Clasicismo/Goticismo en la arquitectura y el cine»). La escenografía, en efecto, ha dejado de ser la mera necesidad de pintar decorados; ha adquirido una entidad propia y se ha convertido en el arte y la ciencia del espacio escénico, especializándose en la creación y construcción de dicho espacio. Se trata de un elemento esencial de la puesta en escena, capaz de definir, modificar o connotar por sí mismo los mensajes insertos y derivados de la representación teatral.

Los postulados de la escenografía mantienen importantes vínculos y asociaciones, obviamente, con las formas arquitectónicas y sus significados, habiéndose desarrollado históricamente en el ámbito teatral —donde Vila penetra y se instala por primera vez, como valor añadido al estudio anterior— y, durante el último siglo, en el cinematográfico. Éste es precisamente el objeto de un estudio que, por tratar del sentido y la significación de las formas, continúa alimentando la tan controvertida e íntima relación entre forma y contenido.

Una interesante llamada de atención sobre la escenografía, uno de los pilares de la comunicación audiovisual, así como uno de los sectores más florecientes e innovadores del teatro en la actualidad.

BLANCA LÓPEZ BALTÉS

CIENFUEGOS, Beatriz, *La pensadora gaditana*, por Doña Beatriz Cienfuegos. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1996. Edición antológica de Cinta Canterla; 275 pp.

El primer semanario que se editó en Cádiz fue *La pensadora gaditana*, con el mérito de haberse mantenido durante un año. Cada número era una especie de sermón o

lección de crítica social y de costumbres, que la autora del impreso titulaba «Pensamientos».

La experiencia se enmarca en el siglo en el que despega el periodismo en España, apareciendo los primeros diarios y multiplicándose la tipología de forma insospechada, pues aparecerán periódicos de crítica literaria, economía, oficiales, de medicina, y hasta *La Gaceta de los niños* para los más pequeños.

Uno de los ejemplares de esa pluralidad fue *La pensadora gaditana* que podemos encuadrar en dos tipologías diferentes: por una parte como periódico de crítica social, y por otra, como el primer periódico femenino, y en ocasiones feminista.

La profesora de la Universidad de Cádiz Cinta Canterla reproduce en su antología diecisiete «pensamientos» de los cincuenta y dos que componen el total de la obra. Además nos ofrece una breve, pero interesante introducción en la que aborda tres aspectos esenciales: lugar y fecha exacta de la publicación, una concisa disertación sobre Beatriz Cienfuegos, y los criterios que siguió para elegir los textos.

En cuanto al primer punto es de agradecer la exactitud en la presentación de la colección, con la que pone fin a equívocos que se repetían en los diferentes estudios monográficos y en los manuales. Después de consultar los principales archivos del Estado y los provinciales de Sevilla y Cádiz, demuestra que el semanario fue totalmente editado en Cádiz, consta de cuatro volúmenes y se conserva íntegra la primera edición, si bien se encuentra repartida, los dos primeros volúmenes están en la Universidad de Sevilla y los dos últimos en dos bibliotecas de Cádiz. Sin embargo, el mismo año 1763 en que aparece en Cádiz por vez primera, otro impresor la reedita en Madrid, (Cinta dice reimpressa, pero dado que añade noticias breves de Madrid y los números nunca son totalmente iguales, defendemos que se trata de una nueva edición), lo que originó la creencia de que se había editado en Madrid. Con estas aportaciones el problema de catalogación queda definitivamente resuelto.

La otra incógnita de *La pensadora gaditana*, está en saber si fue escrito por una mujer o por un varón que firmó con nombre supuesto. Cinta Canterla no despeja la incógnita por más que aporta razones convincentes, pero no suficientes; ella se decanta por defender que, a falta de demostraciones en sentido contrario, Beatriz fue la que escribió y además ese era su nombre verdadero. Sin embargo en el Pensamiento III «la o el autor» saca a colación el debate sobre su personalidad, y se reafirma en que nadie va a descubrir quien es. ¿Por qué ese empeño en ocultarse, y fomentar la polémica? Se desconoce si Cinta Canterla consultó otros periódicos de la misma fecha que salían en Madrid y Sevilla para comprobar si hacían alusión a alguien en concreto. Solía ocurrir que cuando aparecía un periódico nuevo en el mercado, los colegas le enviaban un saludo y le deseaban la mejor de las suertes, de esta forma hemos conocido la existencia de varios títulos de los que nunca se conservaron ejemplares. La verdad es que seguimos sin saber, a ciencia cierta, si existió Beatriz Cienfuegos y quién era el personaje que redactaba los pensamientos. Este punto, sigue pendiente de investigaciones posteriores.

Los criterios que se siguen en la elección de textos son, por una parte técnicos, ya que la editorial impuso límite de páginas. Por otra parte, la profesora nos dice que eligió los más representativos de los diferentes temas abordados por el periódico, y los que recogen más directamente noticias del Cádiz ilustrado.

La verdad es que la temática que se afronta en los escritos es variadísima, va desde la marcialidad, afeminación, el tapado, el verdadero pudor en las damas, el uso de las modas, el amor a la patria, la sociedad, las diversiones del campo, la elección de compadres, la buena elección de amigos, contra los que murmuran de los predicadores, ... en

fin, hasta se ocupa de «Cual es el mejor modo de hablar su propio idioma», y el 52 y último «Sobre la muerte».

Aunque no se hizo, proponemos la posibilidad de agruparlos por grandes temas, por ejemplo: de temática general, válidos por tanto para ambos sexos; los que se centran en casuística femenina, son los especialmente dedicados a la mujer; por último los relacionados con la familia (habla de las suegras, los yernos, los hijos, los maridos, etc.).

En cuanto al estilo redaccional emplea con abundancia el epistolar: «Carta de: un marido a la Pensadora, de una dama sobre el decir mal los hombres de las mujeres, de una madre a la Pensadora, contra un marido cortejo...», sería oportuno hacer referencia a él.

Los pensamientos seleccionados son reproducciones del original perteneciente a la primera edición de Cádiz (1763), y en notas a pie de página deja constancia de las alteraciones que se produjeron en la edición de Madrid y en la segunda de Cádiz (reapareció el año 1786, en forma de libro).

Es de agradecer el trabajo por divulgar esos escritos dieciochescos sumamente curiosos y con planteamientos, en más de un tema, todavía de actualidad, que reflejan las costumbres no sólo de la sociedad gaditana, sino de cualquier ambiente urbano del país, al decir de Unamuno, con su paisaje y su paisanaje. Para ediciones posteriores convendría presentar en la introducción unos párrafos sobre el contexto general de España y el particular del periodismo en el último tercio del siglo XVIII. También ayudaría a los estudiosos en el tema facilitarles alguna bibliografía complementaria.

ROSA CAL MARTÍNEZ

MI-RAM, *Historia Contemporánea de España (siglos XVIII-XX)*. (s.l.) [Seul?]: PUFPS (Pusan University of Foreign Studies) Press, 1977; 176 pp.

La profesora Mi-Ram hizo sus estudios de doctorado en nuestra facultad en la que también defendió su Tesis bajo la dirección del profesor (fallecido) José Altabella Hernández.

Este libro que comentamos es el primero escrito por la profesora sobre la materia que imparte a sus alumnos universitarios en Pusan, ciudad de Corea del Sur.

Es siempre un motivo de satisfacción comprobar que en lejanas universidades del Pacífico existe un profundo interés por el conocimiento histórico y actual de España. Decimos «profundo interés» porque sólo con amplias exigencias o ambiciones, ambas académicas, se lanza un profesor a la árdua tarea de elaborar una síntesis de la: densa, extensa y complicada historia de nuestro país.

La autora condensó, en menos de doscientas páginas el «affaire» español desde el siglo XVIII, y nos presenta un manual fluido, de fácil lectura, conciso, pero completo en las definiciones conceptuales y hechos que describe.

Teniendo en cuenta que el manual va dirigido a universitarios, pero sospechando también que esos alumnos parten de un escaso conocimiento histórico de nuestro país, lo que viene a sugerir el libro es la realización de decenas de seminarios para analizar y completar los hechos descritos a través de sus páginas, desde los problemas sucesorios de Carlos IV hasta el desarrollo del anarquismo, federalismo o el minifundio. Todo se cita en este manual y se interrelaciona con los sectores económicos, políticos y sociales. A pesar de la corta extensión, entre sus páginas encontramos a menudo figuras que han